**CÓDIGO DE ÉTICA (Televisa)**

|  |  |
| --- | --- |
| **1.** Desarrollo y adopción de un Código Ético que recoja los valores o principios de actuación fundamentales que deben regir el comportamiento de los miembros de la profesión. | Si cumple porqué tiene establecida la disciplina, integridad, respeto y discreción como principios de conducta y que sustentan su compromiso con sus clientes, público e inversionistas para lograr su credibilidad. |
| **2.**Órgano responsable de la tutela del cumplimiento de los principios recogidos en el Código. | Si cumple porqué se requiere que se firme y devuelva una Carta de Adhesión y Cumplimiento, en una forma que será suministrada por Recursos Humanos. La omisión de esta obligación por parte del ejecutivo de que se trate, se considerará como  rechazo a las disposiciones de este Código y puede resultar en una acción disciplinaria e incluso en la terminación justificada de su relación de trabajo con la empresa. |
| **3.** Desarrollo y aplicación de un Régimen Sancionador aplicable en las situaciones de violación o incumplimiento de los Principios Éticos. | Si cumple porqué tiene estipulados fundamentos de “hacer” y “no hacer” en su política y que se deben estar cumpliendo al pie de la letra, menciona el uso y revelación de información, el conflicto de intereses, sanciones y transacciones con valores de la empresa. |
| **4.** Programas de formación y difusión del Código Ético como herramientas esenciales para el mantenimiento, tanto en el conjunto de profesionales como en la opinión pública, de los principios éticos. | Menciona que el personal es su capital más valioso y que merece atención y respeto o sea se destacan las capacidades de sus trabajadores, se hacen responsables de sus respectivas actividades porque tienen la capacidad y son honestos al igual que se trate a los demás como cada quien espera ser tratado. |